

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA OROYPLATATOURS S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL VEINTE DE DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Zaruma, cantón Zaruma, Provincia de El Oro, a los veinte de diciembre de 2018, en las oficinas de la compañía situadas en diez de Agosto e/. Bolívar y Colón, siendo las nueve horas, según convocatoria realizada por medio de correo electrónico el día trece de diciembre de 2018 a todos los accionistas de OROYPLATATOURS S.A. "EN LIQUIDACION", los mismos que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, 2.- Conocer y aprobar el informe del Liquidador del año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017; y, 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario del año 2013, , 2014, 2015, 2016 y 2017. Preside la presente Junta General Extraordinaria el Ing. Manuel Ordoñez Herrera, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como secretaria de la misma actúa la Ing. Ámbar Merino Calderón, en su calidad de Secretaria Ad-Hoc de la compañía. Seguidamente el presidente de la compañía se procede a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quorum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, corroborando el mismo y cumplido con lo que establece el inciso segundo del Artículo 237 de la Ley de Compañías, el Presidente dispone que se de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a. Conocer y Resolver los Estados Financieros del año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros del año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Luego los accionistas pasan a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: Conocer y Aprobar el informe del Gerente General del año 2012, 2014, 2015, 2016 y 2017. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General del año 201, 2014, 2015, 2016 y 2017. Luego los accionistas pasan a tratar el **TERCER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: Conocer y Aprobar el informe del Comisario del año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario del año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por UNANIMIDAD, por todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado la firma en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las diez horas.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, al que me remito en caso de que sea necesario.

  
Ing. Com. Manuel Ordoñez Herrera  
Liquidador, OROYPLATATOURS S.A. "EN LIQUIDACION"

  
Ing. Ámbar N. Merino Calderón  
Secretaria Ad-Hoc